ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSHIPPING S. A. CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de abril del año 2018 a las nueve horas, en el décimo piso oficina # 5 del Condominio Edificio Finansur ubicado en las calles Nueve de octubre 1911 entre Esmeraldas y los Ríos se reúnen los accionistas de la compañía Tecnoshipping S. A. los señores Jorge Enrique Blacio Game, por sus propios derechos y propietario de ocho acciones de un dólar cada una y la señora Ligia Belén Peñaranda Toloza igualmente por sus propios derechos y propietaria de setecientas noventa y dos acciones un de dólar cada una y por encontrase la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio Económico del año 2017
2. Conocer y resolver Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2017
3. Conocer y resolver Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio por el año 2017

Actúa como presidente de la sesión el señor Jorge Enrique Blacio Game, y como secretaria la señora Gerente General Ligia Belén Peñaranda Toloza, el presidente de la sesión dispone a la secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la señora Ligia Belén Peñaranda Toloza quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas el informe de la gerencia, los Estados Financieros como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2017 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve aprobar

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del año 2017
2. Aprobar el informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017
3. Aprobar el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017
4. Aprobar y autorizar para que los resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017 sean distribuidos en otra junta

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas quince minutos.

JORGE ENRIQUE BLACIO GAME
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

LIGIA BELEN PEÑARANDA TOLOZA
SECRETARIO DE LA SESIÓN